

**MUNICIPIO IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS**  
**AVANCE DE PROGRAMAS**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023**

Denominación del programa	Tipo de programa	Finalidad	Función	Sub-función	Nivel MIR	Código del nivel MIR	Resumen Narrativo (objetivos)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador (valor)	Valor meta programado 1 (Numerador)	Valor meta programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Capítulo 1000 (Modificado)	Capítulo 2000 (Modificado)	Capítulo (Modificado)
														59,727,082.00	28,010,000.00	28,
RTALECIMIENTO DEL DESARROLLO SOCIAL	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.2 Desarrollo comunitario	FIN	0.0.0.1	Continuar fortaleciendo el desarrollo Social, las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de Ixtlahuacán de los Membrillos	Índice de ejecución y cumplimiento de las actividades y proyectos incluidos en cada componente orientados a fortalecer los indicadores de combate a la pobreza.	resultante de sumar los valores individuales de los costantes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: deportes, Educación, Servicio Médico, Cultura, Protección a Mujer, Agua potable, Protección a niñez, Aseo público	\$ 193,275.56	\$ 195,375.56	Bimestral	Índice	\$ 891,728.00	\$ 128,760.00	\$ 1
Desarrollo comunitario	MIR	2. Desarrollo social	2.2. Vivienda y servicios a la comunidad	2.2.2 Desarrollo comunitario	PROPOSITO	0.0.1.1	Continuar fortaleciendo el desarrollo Social, las condiciones y la calidad de vida de los habitantes de los Membrillos	Índice de ejecución y cumplimiento de las actividades y proyectos incluidos en cada componente orientados a fortalecer los indicadores de combate a la pobreza.	resultante de sumar los valores individuales de los costantes entre sus denominadores por su ponderación asignada, que miden las variables de: deportes, Educación, Servicio Médico, Cultura, Protección a Mujer, Agua potable, Protección a niñez, Aseo público	\$ 193,275.56	\$ 195,375.56	Bimestral	Índice	\$ -	\$ -	\$ -



Denominación del programa	Tipo de programa	Finalidad	Función	Sub-función	Nivel MIR	Código del nivel MIR	Resumen Narrativo (objetivos)	Nombre del indicador	Método de cálculo del indicador	Valor meta programado 1 (Numerador)	Valor meta programado 2 (Denominador)	Frecuencia de medición del indicador	Tipo de indicador	Capítulo 1000 (Modificado)	Capítulo 2000 (Modificado)	Capítulo (Modificado)
														59,727,082.00	28,010,000.00	28,
Programa de servicios administrativos y patrimoniales	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	COMPONENTE	0.1.1.16	Garantizar a la población la Certeza Jurídica y propiedad, en CATASTRO, principalmente a los pobres y los vulnerables, el acceso a SERVICIOS BÁSICOS, la PROPIEDAD y el CONTROL de las tierras y otros bienes, la HERENCIA, los recursos naturales.	Índice de cumplimiento de las obligaciones de la ciudadanía respecto a sus contribuciones de predial	(Cantidad de ciudadanos en cumplimiento de sus obligaciones de predial (33,000) / total de ciudadanos en cumplimiento de sus obligaciones de predial (41,000))	\$ 16,000.00	\$ 20,081.00	Bimestral	Índice	\$ -	\$ -	\$ -
Catastro y predial	MIR	1. Gobierno	1.8. Otros servicios generales	1.8.1 Servicios registrales, administrativos y patrimoniales	ACTIVIDAD	1.1.16.1	Crear INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES Y TRANSPARENTES a todos los niveles	PORCENTAJE de registro y asignación de clave catastral a todos los lotes, solares y subdivisiones existentes en el territorio municipal	(Cantidad de registro y asignación de clave catastral (5000) a todos los lotes, solares y subdivisiones existentes en el territorio municipal / total de lotes, solares y subdivisiones existentes en el territorio municipal sin clave catastral (20000)) * 100	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00	Mensual	Porcentaje	\$ -	\$ -	\$ -



PLATAQUENA, VERACRUZ  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021-2024

LIC. JOSÉ HERIBERTO GARCÍA MURILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

GOBIERNO MUNICIPAL  
DE LOS HERENDELOS  
2021-2024  
TESORERÍA

LA GUILLEMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL